BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO VI. — NÚM. 1701 | **Buenos Aires, domingo 23 de Abril de 1899** | DIRECCIÓN: División Administrativa del Ministerio de Justicia é I. Pública

Art. 4° Los documentos que en él se inserten, serán tenidos por auténticos y obligatorios por efecto de esa publicación.—(*Acuerdo de 2 de Mayo de 1893 sobre creación del Boletín Oficial*).

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto nombrando un empleado

Buenos Aires, Abril 20 de 1899.

Vista la renuncia interpuesta por el Guarda de la Receptoría de Rentas Nacionales de Posadas, D. Horacio Castro;

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Acéptase dicha renuncia y nómbrase en su reemplazo á D. Manuel Lapresto.

Art 2° Comuníquese, etc, y pase á Contaduría General.

ROCA.
José Mª. Rosa.

Decreto exonerando á un empleado.

Buenos Aires, Abril 22 de 1899.

Atento lo expuesto por la Dirección General de Rentas en la nota que precede,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Queda separado de su puesto el Receptor de Rentas Nacionales de La Quiaca, Don Anselmo Luna y extiéndase por separado el decreto correspondiente, nombrando reemplazante.

Art. 2° Dánse por compurgadas las faltas cometidas por el Vista contador y expendedor de sellos de la Receptoría de Rentas Nacionales de La Quiaca, Don José C. Ruiz, con la suspensión sufrida hasta la fecha.

Art. 3° Comuníquese, etc., y archívese.

ROCA.
José Mª. Rosa.

CRÓNICA ADMINISTRATIVA

MINISTERIO DE HACIENDA

Órdenes de pago expedidas por la Sección de Contabilidad

ABRIL 22 DE 1899

CAUSANTE	RELACION DE LOS DOCUMENTOS	$ M/N.	$ ORO	FORMA DEL PAGO
Delcanto, Antola y Cª	Derechos de aduana abonados de más	149.72		Tesorería Nacional
Manuel D. Costa	"		14.80	"
J. J. Drysdale y Cª	"	8542.80		"
Meucci y Cª	"	14.90		"
Felipe Mania	"	31.68		"
Simeón Reinoso	"	52.47		"
Otto L. Willers	"		84.70	"
" "	"	135.98	61.95	"
" "	"	12.61		"
Pedro Gargano	"	182.33		"
Eugenio R. Otero	"		40	"
José Ottonello y Cª	10 cuñetes clavos patente para la oficina del Movimiento del Puerto	225		"
Pini y Rivolta	Artículos varios para la misma oficina	112 90		"
		9460.39	201.45	

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PÚBLICA

División de Instrucción Pública.

Con fecha 20 del corriente, se nombra á los Dres. Antonio Dellepiane, Alcides Calandrelli, Cárlos R. Benitez y Sr. Arturo Molina, para que, bajo la presidencia del Director de la Escuela Nacional de Comercio de la Capital, formen la Comisión examinadora de los candidatos inscriptos para el concurso de la cátedra de Estenografía, vacante en dicho Establecimiento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Nómina de las marcas de fábrica y de comercio, concedidas y denegadas, durante el primer trimestre de 1899.

Concedidas en 4 de Enero

N° 7373—"Lincoln", para antisárnicos, Pablo Ochrtman.

N° 7374—"Hipopótamos", para ferretería; Juan Lopez Jonte.

N° 7375—"Cabeza de Ciervo", para tejidos y mercería; F. H. Goethers.

N° 7376—Una marca para tejidos; D. Costaguta.

N° 7377—"Estrella", para cueros, lanas, cebos, fierro viejo, &; F. M. Duché é hijos.

N° 7378—"Vacuum", para aceites minerales, empleados en la lubrificación Vacuum Oil Company.

10 de Enero

N° 7379—Una marca para tabacos, Direzione Generale delle Privative Administrazione dei Tabachi del Regno d'Italia.

N° 7380—Una marca para distinguir tabacos, Direzione Generale delle Privative Administrazione dei Tabachi del Regno d'Italia.

N° 7381— " id
N° 7382— " id
N° 7383— " id
N° 7384— " id
N° 7385— " id
N° 7386— " id
N° 7387— " id
N° 7388— " id
N° 7389—Cigarros id
N° 7390— " id
N° 7391— " id
N° 7392— " id
N° 7393—Cigarrillos id
N° 7394— " id
N° 7395— " id
N° 7396— " id
N° 7397— " id
N° 7398— " id
N° 7399— " id
N° 7400— " id
N° 7401— " id
N° 7402— " id
N° 7403— " id
N° 7404— " id
N° 7405— " id

11 de Enero

N° 7406—"El Clarín" para tejidos; R. & J. Carlisle y Cª.

N° 7407—"Heliógrafo" para tejidos; R. & J. Carlisle y Cª.

N° 7408—Una marca para vinos; R. López de Heredia y Cª.

16 de Enero

N° 7409—Una marca para productos químicos; Mariano Rosés.

N° 7410—"Caballero andante" para comestibles; Fernández Ruiz y Cª.

N° 7411—"El Rayo" para arados; Chiesa Hnos.

N° 7412—"Aveztruz" para calzados; Nicolás Muzio.

N° 7413—"La Lucha" para tejidos y cojinillos, José Moreira.

N° 7414—"Moscatelina" para una bebida refrescante; Pedro Frangé.

N° 7415—"El León" para yerba-mate; José Ruibal y Cª.

N° 7416—"El Arabe", para cigarrería en general; Alonso y Cª.

N° 7417—"Globo", para alpargatas; Nicolás Adoh y Hnos.

N° 7418—"El Reloj", para aceites comestibles; Agustin y José Bottaro.
N° 7419—"Don Quijote", para yerba-mate; Fernandez, Ruiz y Cª.
N° 7420—"Guirnalda de Rosas", para cintas de seda, en general: C. Molher.
N° 7421—" Frixione " para vinos; Juan Frixione.
Nª 7422—"Papernia", un remedio para curar animales; Juan Vicente Algorta.
N° 7423—"Olain" para aguas minerales; Liberti Hermanos.
N° 7424—"Cabeza de Tigre" para hilos y algodones; Fabra y Portabella.
N° 7425—Una marca para vinos de Marsala; L. F. Fonade y Compañia.

21 de Enero

N° 7426—Una marca para vinos; Francisco J. Carriço.
N° 7427—Una marca para vinos; id, id.
N° 7428—"Etna", para cereales en general; Simán Guthmam.
N° 7429—"El Reloj", para artículos de almacén; Agustin y José Bottaro.

24 de Enero

N° 7430—"Escudos de Armas", para tejidos y lonas; Ashmorth y Cª.
N° 7431—"El Trípode", para ferretería y lamparería; Juan López Jonte.
N° 7432—"H", (con dibujo especial), tejidos, merceria, tienda &; Ashmorth y Cª.
N° 7433—"Puma", para ferreteria, quincallería, pinturería, &;Enrique Mayntzhusen y Compañia.
N° 7434—"Balanza", para orfebrería, platería, bronceria, &; Christophe, y Cª.
N° 7435—"Alfénide", para orfebreria, plateria, bronceria, &; Christophe y Cª.
N° 7436—"Regina", para perfumería y jaboneria; Lecaran et fils.
N° 7437—"Manganesite", mastic para pinturas de tubos; G. Bemporat.
N° 7438—"Gellé fréres" para perfumeria y jabonería; Lecaran et fils.
N° 7439—"Pommery Greno Extra Sec", para champagne; Vve Pommery fils y Cª.
N° 7440—"Pommery y Greno, Sec", para champagne; Vve Pommery y fils y Cª.
N° 7441—"Aceite de Hogg", para preparación medicinal; Tomás Paul Hogg.
N° 7442—"Cristal Champagne", para Champagne; Auguste Chuberth.
N° 7443—"Gladiateur" para Champagne; Auguste Chuberth.

27 de Enero.

N° 7444—"Cognac Bonomi" para Cognac; Mario Bonomi.
N° 7445—"Vinos Bonomi" para vinos; Mario Bonomi.
N° 7446—"Vermouth Bonomi" para vermouth; Mario Bonomi.
N° 7447—"Fernet Bonomi" para fernet; Mario Bonomi.
N° 7448—"Fernet Balbiani" para fernets; Balbiani Hnos.
N° 7449—Una marca para bitter; Balbiani Hnos.
N° 7450—"Sanson" para tejidos; David Costaguta.

4 de Febrero.

N° 7451—"El Picaflor" para comestibles, bebidas y almacén: M. Z. Rojas é hijos.
N° 7452—"El Cometa" calzados; Arturo Alemany y Compañia.
N° 7452 bis—"Indiana" para bicicletas y sus accesorios; Prat, Cochrane y Cª.
N° 7453—"Calandria" para cigarrillos, cigarros y tabacos; Pedro S. Somay y Cª.
N° 7453 bis—Saturn" paracimientos; Sdad. Portlands Cement fabrik Saturn.
N° 7454—"Elefante" para hilos; Clark y Cª. Limitada.
N° 7455—"Cuaderno Armada Argentina" cuadernos para escribir; Cárlos Paganini.
N° 7456—"El guapo" para arados é implementos agricolas; Tomás Drysdale y Cª.
N° 7457—"Flor de Lis" para ferreteria, bazar, aceites, etc.; Manuel E. Repetto y Compañía.
N° 7458—"El Paraiso" para vinos Champagne y de Manzana; Benigno Alvarez Llaneza.
N° 7459—"Las Piedritas" para vinos y alcoholes· Longlais Hnos.
N° 7460—Una marca para arados: The Moline Plaw y C°.
N° 7461—NH (iniciales N. H. con disposición especial) para barnices; Sdad. Nobels y Hoare·
N° 7462—"Jeyes Fluit" para substancias químicas.—Sanitary Comp. Cold.
N° 6463—"Mercurio sobre globo" para comestibles y bebidas.—Bustamante y Co.
N° 7464—Una marca para una bebida denominada (Amaro Torino.) Balbiani Hnos.
N° 7465—"Aperitivo Balbiani" para una bebida especial.—Balbiani Hnos.
N° 7466—"El Cometa" para anis carabanchel.—Jordá & Rosselló.

9 de Febrero.

N° 7467—"Cruz de Saboya" para comestibles y yerba-mate.—Cifuentes & Bianchi.
N° 7468—"Hame Decor" para lienzos y tableros.—Sdad. Anónima du "Hamer Decor".
N° 7469—"Megalófono" para una clase especial de grafófonos; F. R. Guppy y Compañia.
N° 7470—"A. R. Santos" para yerba-mate; David Corneiro y Co.
N° 7471—"Corona" para azúcar y alcoholes; La Azucarera Argentino.
N° 7472—"Pocahantas" para carbón de piedra; Samuel Castner, Henry Blanchard y W. Christian Bullitt.
N° 7473—"Diamant" para correas y bandas de transurisian; Wormerk Gebr y Co.
N° 7474—"El Cisne" para ferreteria, pinturería y aceites; Luis Leide.
N° 7475—"Orian" para ferretería, pinturería y bazar, Kanfmann & Co.
N° 7476—"Abeja" para articulos de escritorio; George Waterstan & Sons.
N° 7477 "Isabel" para yerba-mate; Rogelio Martinez.
N° 7478—"Martinez" para yerba-mate; Rogelio Martinez.

17 de Febrero

N° 7479—"El Balde" para ferreteria, cuchilleria y pinturería; Venzano y Perea.
N° 7480—"Tigre" para calzados; Pagola, Martinez y Compañia.
N° 7481—"La Magnolia" para trés; John H. M. Logan.
N° 7482—"Graça" para yerba-mate, R. & J. Carlisle y Compañia.
N° 7483—"Pastilles Vichy Etat" para pastillas medicinales; Compagnie Fermier de l' Etablessiment Phermal Vichy.
N° 7484—"Vichy Etat", para aguas minerales, sales y pastillas; id id.
N° 7485—"Celestins", para aguas minerales id id.
N° 7486—"Hopital", íd id id id id.
N° 7487—"Grande Grille", id id id id.
N° 7488—"Pastillas Vichy Etat", para pastillas de sales naturales. id,
N° 7489—"Vichy", para aguas minerales id.
N° 7490—"Sel Vichy Etat para sales; id
N° 7491—"Flor de Lis", para tées; Chapman Anthong y Cª.
N° 7492—„Hércules", para comestibles y bebidas; Cassels y Cª.
N° 7493—"Bitter des Bearnais", para Bitter: Eugenio Laurent,
N° 7494—"Bitter de Suisses" para bitter; Eugenio Laurent.
N° 7495—" Letrógrafo", para tipos en general; Pratt, Cochrane y Cª.
N° 7496—"La Económica", para tejidos; E, & I. Carlisle y Cª.
N° 7497—"La Magnolia", para comestibles, bebidas, drogas, ferretería; Juan Enrique Maxwell Logan.
N° 7498—"Cánovas del Castillo", para comestibles y bebidas (menos aceites); Pedro Beltrán.
N° 7499—"Ancla", para velas; Bartolomé Berisso é hijos.
N° 7500—"Stella", para yerba-mate; R. & J. Carlisle y Cª.
N° 7501—"Don Cárlos", para vinos de Oporto, Jerez, &; Francisco F. Carrigo.

23 de Febrero

N° 7502—"Excelso" para cigarrillos; J· W. G. Juster.
N° 7503—Una marca para distinguir naipes; P. Iglesias y Comp.
N° 7504—Una marca para distinguir aceites comestibles; Domingo Pittaluga é hijos.
N° 7505—"Envase Especial", para dulces secos; C. Solari é hijos.
N° 7506—Una marca para aperitivos, licores, jarabes, y refrescos; José Patri.
N° 7507—"Llave", para vinos de Oporto y Cognac; Bernardino F. Ramos.
N° 7508—"Capsules Raquin" para profarmacéuticos; Fumance Fréres.

25 de Febrero

N° 7509—"Turistas" para cigarrillos—Fló, Hermanos & Compañia.
N° 7510—"Mercury" para máquinas de coser, bicicletas y relojes; B. Trepel y Cª.

1 de Marzo

N° 7511—"Una marca para wisky; Hiran, Walker y Sons.

2 de Marzo

N° 7512—"Van Hanter" para productos elaborados de cacao; C. J. Van Hanten y Zoom
N° 7513—"Eagle Brand" para id id id id
N° 7514—Una marca para distiguir id id id
N° 7515—"Sol" para harinas; Juan Cabanellas.
N° 7516—"Cóndor" para id id id.
N° 7517—"Victoria" para cuadernos; Cª. General de Fósforos.
N° 7518—"Vicente López" id id id id.
N° 7519—"Moreno" id id id id.
N° 7520—"Brown" id id id id.
N° 7521—"Morrenia" para pro-farmacéutico; Berctervide y Compañia.
N° 7522—„Tónico Peruviano" para id id id
N° 7523—"Servicio" Mensajero de la Capi„tal" para distinguir aparatos y gorras Sdad. servicio Mensagero de la Capital" &.

7 de Marzo

N° 7524—Una marca para distinguir vinos; Antonio López y Compañia.
N° 7525—"Cometa" para lombricida; Juan Steenberg.
N° 7526—Una marca para artículos de dentistas; Sdad. The S. S. White Dental Manufacturing Company.
N° 7527—"Sapo" para tées; Cárlos A. Soarez.
N° 7528—"Gato" para licores fermentados y alcoholes; John Burke Ld.
N° 7529—"Gato" (distinta etiqueta) id id id id.
N° 7530—"El Universal" para arados; Nicolás Schneider.
N° 7531—"Mercedes" para productos de chancho; Jeangrand y Cª.
N° 7532—"Ancla V. C. P." para cajones de Champagne; Werle y Cª.
N° 7533—"Veuve Cliquot Pausardin" para vinos de Champagne id id.
N°. 7534.—"Trompeta". para cuchillería, herramientas y artículos de metal; James Dixan etc Sons.
N° 7535—"Juego de las flores" para un aparato de Juego; Piuma & Comp.
N° 7536—"El Cisne" para calzados; Salvador Rigan.

Nº 7537—Una marca para comestibles y conservas; H. Thole.
Nº 7538—Una marca para vinos; Antonio López y Compañía.

14 de Marzo.

Nº 7539—"Elefante" para productos de cerámica y alfarería; Santiago Favalli.
Nº 7540—"Renanlt y Cª"; para cognac; Menet y Comp.—(por cesión).
Nº 7541—"Renanlt y Co"; id id.
Nº 7542—"El Protector" para tejidos, hilos y mercería; Diez & Fernandez.
Nº 7543—"600 W" (con dibujo especial) para aceites lubrificantes; Vacuum.
Nº 7544—Una marca para tienda, mercería y confecciones; Juan Castagneto.
Nº 7545—"Una marca para sombreros; J. Woodrow & Sons.
Nº 7546—Jarra & Leán" para artículos de fierro; Kanfmann y Comp.
Nº 7547—"Colón" para vinos españoles, conservas y pimienta; S. Allende y Comp.
Nº 7548—"Delfin" para comestibles, bebidas y ferretería; Tito Neussi y Comp.

17 de Marzo.

Nº 7549—"Record" para aperitivos; Eugenio Lamet.
Nº 7550—"Toro" papa ferretería y cuchillería; John Bernhd Hasenclever & Souhe.
Nº 7551—"Al Palacio de Cristal" para trajes y demás prendas de vestir; Heriberto Hermida.
Nº 7552—"El Reloj" para calzados; Juan Goberneh.
Nº 7553—"Patricios" para cigarrillos; Picardo y Compañía.

20 de Marzo

Nº 7554—"El Gaucho" para calzados; J. Puigjané y Compañía.
Nº 7555—"El Caracol" para específicos; Faustino Diez y Cª.

23 de Marzo

Nº 7556—"La Fortuna" para fósforos; José San Miguel y Cª.
Nº 7557—"Aceitera" para aceites comestibles; Alfonso Reuther.
Nº 7558—"Reina Victoria" para cigarrillos; Bernardo Dirube y Cª.
Nº 7559—"Bodega Honorio Barraquero" para vinos; Sucesión Honorio Barraquero
Nº 7560—"Fernet Manzani" para fernet; Pini Hnos. y Cª.
Nº 7561—"El Diario" para cigarrillos, cigarros y tabacos; Bernardo Dirube y Cª.
Nº 7562—"Santa Filomena" para tées; J. Sanchez U.

28 de Marzo

Nº 7563—"Dreyfus" para cigarrillos; Jorge González.
Nº 7564—Una marca para cognac, anisados vinos y aceites; Eduardo Salas.
Nº 7565—"For-Ever" para cigarros y cigarrillos; Laurerio Justo y Cª.
Nº 7566—"Bridal Bouquet Bloom" para pro-farmacéuticos y perfumería; S. R. Van Duzer and Son.
Nº 7567—Una marca para pro-farmacéuticos y perfumeria; Id id.
Nº 7568—Una marca para productos farmacéuticos y perfumería; Id id.
Nº 7569—"Ancla" para corsés, cinturones y fajas; E. Yzod y Son.

Denegadas—17 de Enero

"Politeama Argentino" para distinguir una empresa teatral; César Ciacchi.

20 de Enero

"Cabeza de Cordero" para vinos; Francisco Saletnitch y Compañía.

Transferencias.

Marca Nº 1683—Transferida, á Lecarán et fils.
Marca Nº 1693—Transferida, á Auguste Aubert.
Marca Nº 1694—Transferida, á Auguste Aubert.
Marca Nº 2253—Transferida, á Queer & Orbeta.
Marca Nº 2839—Transferida, á Benito Berthe.
Marca Nº 3047—Transferida, á Braceras, Rademacher & Castells.
Marca Nº 3423—Transferida, á Uriburu, Castro, Medici & Castells.
Marca Nº 3537—Transferida, á Arnoldo Tognola.
Marca Nº 3806—Transferida, á Queer & Orbeta.
Marca Nº 3921—Transferida, á J. H. M. Logan.
Marca Nº 4259—Transferida, á Queer & Orbeta.
Marca Nº 4465—Transferida, á Piccardo y Comp.
Marca Nº 4702—Transferida, á Benito Berthe.
Marca Nº 4763—Transferida, á Benito Berthe.
Marca Nº 4958—Transferida, á Benito Berte.
Marca Nº 5547—Transferida, á Fernández, Roca y Comp.
Marca Nº 5936—Transferida, á Amador, Fidalgo y Comp.
Marca Nº 6222—Transferida, á Hofmann y Stocker.
Marca Nº 6788—Transferida, á Societé des Rafinerie y
Marca Nº 6791—Transferida, á Sucrerie Say.
Marca Nº 7391—Transferida, á G. M. Balbiani.
Marca Nº 7430—Transferida, á Baxter y Comp.

José Ig. Maraspini.
Auxiliar.

Vº Bº
José A. Velar.

Nómina de las patentes de invención concedidas y de las solicitudes denegadas, durante el primer trimestre del año 1899.

Se han concedido patentes á:

7-1-99—S. Zavalla y Cª., por años, sobre "Cabestro con estrovo".
7-1-99—Fco. Merlo y Cª., por cinco años, sobre "Aparato para descornar ganado vacuno".
12-1-99—V. A. Brown, (cesionario de V. Quirk), por 10 años; sobre un "Indice para referencia rápida".
14-1-99 B.& . C. Fontan, por cinco años, sobre "Broche porta-boletos".
16-1-99—A. Torri, por 5 años, sobre "Balde automático para extraer agua de los pozos".
16-1-99—Laureano Galoto, por 5 años, sobre "Máquina para construir alambrados".
16-1-99—Johon Wood Leadbeater, por 10 años, "Método de mezclar y preparar el petróleo para emplearlo como combustible"
16-1-99—F. y G. De Rechter, por 10 años, sobre método y aparato de esterilización ó de ahumaje".
16-1-99—R. Lavacher, por 10 años, sobre "Piedra artificial" (adicional á la Patente núm. 2324)
16-1-99—Alfonso Legani, por 5 años, sobre "Ampolla de vidrio para contener y conservar líquidos esterilizados y sueros artificiales".
18—Ricardo Gurgo, por 5 años, sobre "Parasol para carruajes".
19-1—Luis Castriota, por 5 años, sobre "Mejoras en la construcción de heladeras".
20-1—W. F. Lay, por 10 años, sobre "Sistema para explotar minas auríferas ó depósitos sedimentarios naturales".
20-1—Eduardo Munilla, por 5 años, sobre "Silla-Cama articular".
21-1—Aquiles Gazzini, por 10 años, sobre "Persiana para puertas, ventanas, etc."
25-1—G. Blankenburg, por 10 años, sobre "Omnibus y Carros desviables".
25-1—P. Lynch Pueyrredon, por 5 años, sobre "Carona-colchón".
25-1—Emilio Sassenus, por 5 años, sobre "Aparato interruptor automático para evitar los peligros ocasionados por la ruptura de los cables aéreos de tranways eléctricos".
25-1-Stemback y Soderstedt, por 10 años, sobre "Sustancia trabadora, semejante al cemento"; -Litolito";- (Revalidación de Patente Sueca)".
27-1—H. L. W. Button, por 10 años, sobre "Clavo perfeccionado" (Revalidación de Patente Australiana).
27-1—Harrison Gibson, por 15 años, sobre "Composición para marcar animales".
27-1—A. Gonzalez Serrano, por 10 años, sobre "Varilla para alambrados".
31-1—José Desmarest; por 10 años, sobre "Prensa para enfardelarP (2ª. patente adicional á la Nº 1998).
31-1—J. B. Garbarini; por 5 años, sobre "Aparato para el riego de jardines".
31-1—H. W. Grimwade; por 10 años, sobre "Compuesto fluido para marcar carneros".
6-2—Savio y Manghi; por 5 años, sobre "Asadera" La Desmontable".
7-2—José Salas; por 5 años, sobre "Cocina".
8-2—W. H. Porter, por 15 años, sobre "Perfeccionamiento de la producción de sustancia catalítica estable de picos de gas catalíticos".
19-2—Aquiles Laurey, por 10 años, sobre "Aparato para contar animales".
16-2—E. R. Schutteres, por 10 años, sobre "Procedimiento y aparato para conservar carnes, aves, pescados, etc.".
16-2—L. Denayrauze, por 10 años, sobre "Sistema perfeccionado de quemador de gas" —(Revalidación de Patente Francesa—Adicional á la Pat. Nº. 2067).
16-2—R. Dulom y Comp., por 5 años, sobre "Aparato para la producción de gas acetileno".
16-2—J. Domenech Ferres, por 5 años, sobre "Aparato para tapar las pipas de vino, sirviendo al propio tiempo para asegurar su conservación" (Revalidación de Patente Española).
17-2—Antonio S. Armanino, por 5 años, sobre "Mejoras en las máquinas de aobar masa de pan, etc.".
18-2—Konemann y Hartley, por 10 años, sobre "Mejoras en hornos para calcinar minerales y sus equivalentes".
21-2—José Torrielli, por 5 años, sobre "Taburete plegadizo".
22-2—E. M. G. de Boismenn, por 5 años, sobre "Horno eléctrico para la producción industrial de carburos metálicos."
22-2—A. Seigel, por 5 años, sobre "Fieltro para vinos, etc."
23-2—Bois y Lassalle, por 5 años, sobre "Freno para carros y carruajes".
24-2—Pascual Marino, por 10 años, sobre "Procedimiento de metalurgia hidro-electro-químico".—(Revalidación de Patente Española.)
25-2—Teófilo Curruchaga, por 5 años, sobre "Aparato para picar guadañas".
27-2—León Gourinsky, por 5 años, sobre "Aparato para calentar agua."
27-2—Luis Chiocca, por 10 años, sobre "Calzado higiénico".
27-2—The Merrill Process Steel Company" por 10 años, sobre "Mejoras en el arte de tratar ó trabajar los metales".
27-2—Chientelassa Hermanos, por 5 años, sobre "Bomba de doble efecto y de gran capacidad para extraer y elevar aguas, y otra patente por igual término sobre "Depósito de aguas para letrinas".
27-2—Raoul Turr, por 5 años, sobre "Quemadores de gas acetileno que permiten obtener la llama calefactora y sus

aplicaciones para el alumbrado por incandescencia y á la calefacción. (Revalidación de Patente Belga).

28-2—Raoul Turr, por 5 años, sobre "Aparatos productores de gas acetileno" (Revalidación Patente Belga).

28-2—Hans Berger, por 10 años, sobre "Aparato para producir gas acetileno por el sistema de precipitación".

28-2—Tschirch y Iritzche, por 5 años, sobre "Banco-pupitre para colegios".

28-2—Pedro Caldi, por 5 años, sobre, "Cilindro para bombear agua".

1-3—Alfonso Maurel, por 10 años, sobre "Sistema de avantrenes para toda clase de carruajes".

1-3—Tomás H. Weir, por 10 años, sobre "Máquina de hacer cigarrillos (Revalidación de Patente Española).

2-3—Juan Franco, por 10 años, sobre "Máquina para arar, rastrar, sembrar y tapar la tierra".

4—3—Manuel Caballero, por 10 años, sobre "Calzado Nacional".

7—3—Juan Just, por 10 años, sobre "Alpargata metálica argentina".

9—3—Pedretti y Mórtola, por 5 años, sobre "Timbre avisador para bicicleta".

16—3—The Vicker's Sons & Maxim Limited, por 10 años sobre "Mejoras en mecanismos de recámara de los cañones de tiro rápido, ametralladoras automáticas, etc."

16—3—Gregorio Ratto, por 10 años, sobre "Blanco para polígono de tiro".

16—3—Cifuentes y Bianchi, por 5 años, sobre "Envase metálico para yerba-mate".

17—3—B. C. Hume, por 5 años, sobre "Cajón automático para prensas de enfardelar".

28—3—Arturo Kitson, por 10 años, sobre "Mejoras en lámparas quemadoras de vapor, gas, de hidrocarburos".

28—3- F. Pescetto, por 10 años, sobre "Materia eficaz para acumuladores eléctricos". (Revalidación de Patente española).

29—3—Pedro Languinotti, por 10 años, sobre "Sistema y máquinaria para hacer calados en madera".

29—3—E. Guillaume, por 10 años, sobre "Mejoras en los procedimientos de destilación y rectificación". (Revalidación de patente española).

29—3—Chientelassa Hnos., por 5 años, sobre "Llave automática para el servicio de aguas".

29—3—José Olivero, por 5 años, sobre "Depósito automático para inodoros".

Solicitudes denegadas.

14—1—99—á C. A. Erhart, por 10 años, sobre "Sistema para fabricar parquets".

16—1-á R. Levacher, patente adicional por "Predio artificial".

16—1—á Juan Nelson, por 5 años, sobre "Forrages concentrados".

16—1—á Félix T. Martinez, por 10 años, sobre "Carbón de paja".

16—1-á S. Colombo, (hijo), por 10 años, sobre "Carbón de paja".

18—2—á Cifuentes y Bianchi, por 5 años, sobre "Envase para yerba-mate". (apelada).

23-2—á Juan V. Algorta, por 5 años, sobre "Específico para curar el ganado".

23—2—á Antonio Ardoino, por 5 años, sobre "Envase para yerba-mate".

23-2—á Pablo Fontan, por 5 años, sobre "Sobre-carta para correspondencia".

23-2—á Julio Montaron, por 5 años, sobre "Boca-zanja desarmable destinada á impedir que las langostas puedan salir de la zanja ó pozo, donde hayan sido arrojadas".

21—3—Amarana y Woodmason, por 10 años, sobre "Composición desincrustante y anti-crustante para la conservación de calderas de vapor (apelada).

Buenos Aires, Abril 5 de 1899

Horacio Guido.
Director de Sección.

Vº. Bº.
José A. Velar.

Transferencia

Patente Nº 1639—Transferida á S. S. Lloveras.

Patente Nº 2203—Transferida á J. Seguin y V. Susini.

Patente Nº 2264—Transferida á la Société des produits chimiques et des explosifs Berges Corbin Cie."

Patente Nº 2286—á "The Wireless Telegraph and Signal Co. Ld".

Patente Nº 2461—á "The Ethothene Gas Co. Ld.

Horacio Guido.
Director de Sección.

Vº Bº.
José A. Velar.

ESTADO MAYOR GENERAL DE MARINA

Órden General Nº 74.

Para su conocimiento, se trascribe á la Armada y Reparticiones dependientes del Ministerio, el siguiente superior decreto:

Ministerio de Marina.

Abril 17 de 1899.

Cúmplase la adjunta sentencia dictada por el Consejo de Guerra, para clases é individuos de tropa de la Armada, en la causa seguida al cabo foguista del "Buenos Aires", José Palazzo, por el delito de deserción.

Comuníquese, anótese, dése en la Orden General y archívese.

ROCA.
M. Rivadavia.

Fallo:

Absolviendo de culpa y cargo al procesado cabo foguista José Palazzo, en cuanto al primer delito de deserción que se le imputa, en virtud de lo prescripto en el artículo 401 del Código de Justicia Militar, y en cuanto á la deserción posterior, por hallarse exento de pena de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81, inciso 5º, del Código Penal Ordinario y 517 del Código de Justicia Militar, debiendo disponerse su libertad, á cuyo efecto se comunicará á quien corresponda, segun lo determinado en el artículo 479 del mismo.

Firmados: *Tomás Alegre. Eduardo J. Pozzo, Enrique M. Quintana, Cárlos Cárrega, Alejandro Gazcón, Daniel de Oliveira César.*—Ante mi, firmado: *Francisco V. Bosch, secretario.*

Buenos Aires, Abril 21 de 1899.

Atilio S. Barilari
Jefe del Estado Mayor.

Órden del Dia Nº. 79.

Cuerpo General de la Armada.

Pases—El Alférez de Fragata D. Elías Ayala, pasa del "Pueyrredon" al "San Martín" y el de igual clase D. Manuel Fernández Oro, pasa del "San Martín" al "Buenos Aires".

Todo lo que se hace saber, de órden del Señor Ministro de Marina.

Buenos Aires Abril 21 de 1899.

Atilio S. Barilari.
Jefe del Estado Mayor.

Órden General Nº 75.

Para su conocimiento, se transcribe á la Armada y Reparticiones dependientes del Ministerio, el siguiente superior decreto:

Ministerio de Marina.

Abril 18 de 1899.

Atento á la precedente nota del Sr. Comandante Director de la Escuela Naval Militar, dando cuenta de la deserción de ese Establecimiento del alumno Martin Laurencena y considerando la gravedad de la falta cometida por el referido alumno, cuya conducta por otra parte es mala, según el documento que eleva la Dirección de ese Establecimiento.

El Presidente de la República—

decreta:

Art. 1º Dase de baja de la Escuela Naval Militar, al alumno Martín Laurencena.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ROCA.
M. Rivadavia.

Buenos Aires, Abril 21 de 1899.

Atilio S. Barilari.
Jefe del Estado Mayor.

ADUANA DE LA CAPITAL

ESTADO COMPARATIVO DE LA RENTA

Tipo oficial del oro 234.50 o/o

Total recaudado en el dia 21 de Abril de 1899

Recaudado en curso legal... $	66.207.49
Su equivalente en oro	28.232.59
Recaudado en oro sellado...	83.513 —
Total á oro............	111.745.59
Recaudado en curso legal...	162.50

Total recaudado en el mes corriente

Recaudado en curso legal... $	3.724.667.37
Su equivalente en oro......	1.634.839.17
Recaudado en oro sellado...	1.056.618.88
Total á oro.............. ...	2.691.458.05
Recaudado en curso legal..	12.402.26

Total en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal... $	2.807.743.54
Su equivalente en oro	1.055.661.42
Recaudado en oro sellado...	548.602.01
Total á oro....	1.604.263.43
Recaudado en curso legal..	36.435.80

Diferencia en favor del mes de Abril del año 1899

Total á oro .... $	1.087.194.62

Diferencia en favor del mes de Abril de año 1898

Recaudado en curso legal... $	24.033.54

Total recaudado en el transcurso del año corriente

Recaudado en curso legal.. $	15.364.563.21
Su equivalente en oro	7.042.984.95
Recaudado en oro sellado...	6.135.294.33
Total á oro.......... . ..	13.178.279.28
Recaudado en curso legal...	306.496.32

Total recaudado en igual período del año anterior

Recaudado en curso legal.. $	14.392.518.95
Su equivalente en oro.....	5.424.373.93
Recaudado en oro sellado..	3.877.020.29
Total á oro	9.301.394.22
Recaudado en curso legal..	149.045.33

Diferencia en favor de 1899

Total á oro................ $	3.876.885.06
Recaudado en curso legal..	157.450.99

Tipo oficial del oro 232 o/o

Diferencia en favor del mes de Febrero del año 1899

Total á oro.......... .... $	89.264.76
" en curso legal..	58.525.32

Tipo del oro para el 24 á 231 o/o

AVISOS OFICIALES

Ministerio de Hacienda

Contaduría General de la Nación

EDICTO

Por disposición de la Contaduría General de la Nación se cita á Don Enrique Gardel por el término de quince días para que comparezca en Secretaría á explicar la procedencia del depósito que con fecha Marzo 18 ppdo. efectuó en el Banco de la Nación por la suma de $ 100 moneda nacional en la cuenta de la Tesorería General de la Nación.

Contaduría General, Abril 19 de 1899.

M-5 *Los Secretarios.*

Crédito Público Nacional

EMPRÉSTITO POPULAR INTERNO

En vista de las dificultades materiales para determinar con exactitud el monto de las cuotas impagas del Empréstito Popular Interno, debido á que gran parte de los suscriptores han satisfecho sus obligaciones, haciendo los depósitos en el Banco de la Nación, sin ocurrir después á esta oficina para las anotaciones y descargos correspondientes, se hace saber á todos aquellos que no hayan integrado aún sus certificados, que podrán hacerlo hasta el 30 del corriente abonando el interés punitorio de 2 °/₀ mensual, liquidando solamente hasta el 28 de Febrero último.

Vencido este plazo, el interés punitorio se liquidará hasta el 31 de Marzo, pudiendo hacerse los pagos desde el 1° al 31 de Mayo próximo.

Los que se vieren en la imposibilidad de efectuarlos y desearen por el contrario finiquitar sus créditos, deberán presentar sus certificados en la Oficina para ser enagenados conforme á lo dispuesto por decreto de 8 de Agosto de 1898.

Para el caso en que los suscriptores quisieran efectuar por sí mismos la enagenación ó transferencia, se previene á los interesados que, para que el Crédito Público, dé por integrado un certificado deberá abonársele lo siguiente:

Por certificado con 1ª y 2ª cuotas pagas, 37,06 °/₀ del capital suscripto.

Por certificado con 1ª, 2ª y 3ª cuotas pagas, 15,54 °/₀ del capital suscripto, siempre que la operación se realice dentro del mes corriente; si fuere en el próximo mes de Mayo, el importe á pagar sería de 37,76 °/₀ para los primeros y 15,84 para los últimos.

Los que solo hubieren abonado la primera cuota ó sea el 25 °/₀ del capital suscripto, podrán recabar de la Oficina el 19,10 °/₀ á que alcanzó el producido de la renta efectuada por licitación el día 30 de Setiembre de 1898, con lo que quedarán cancelados sus créditos.

Buenos Aires, Abril 15 de 1899.

26-A. *El Secretario.*

Contaduría General de la Nación.

EDICTO

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita por el término de quince días, á los Señores D. Candioti y R. F. Millar á comparecer por Secretaría á dar explicaciones sobre la procedencia de los siguientes valores: $ 2.658, que el primero depositó en la Sucursal del Banco de la Nación en Bahía Blanca, el 8 de Agosto de 1894, y $ 200 que depositó el segundo de dichos Señores, en la Casa Central del mismo Banco, el 30 de Diciembre de 1898.

Contaduría General, Abril 7 de 1899.

A-22. *Los Secretarios.*

Ministerio de Obras Públicas

LICITACIÓN:

Llámase á licitación para la provisión de 7000 toneladas de carbón Cardiff con destino á las obras del Riachuelo. Las condiciones se encontrarán en la Dirección General de Contabilidad de este Ministerio, (Casa de Gobierno, 3er piso), hasta el 22 de Mayo próximo, día en que se abrirán allí las propuestas á las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 22 de 1899. M. 22

LICITACIÓN PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN EN EL EDIFICIO DE LA COMISARÍA 14ª DE POLICÍA DE LA CAPITAL.

Por condiciones y demás datos, dirijirse á la Inspección General de Arquitectura, Casa de Gobierno (3er piso), todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m. hasta el día 4 de Mayo de 1899 á las 3 p. m.—Abril 3 de 1899.

4-M.

LICITACIÓN PARA LAS OBRAS DE REPARACIÓN EN EL EDIFICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE CATAMARCA.

Por condiciones y demás datos, dirijirse á la Inspección General de Arquitectura.—Casa de Gobierno, 3er piso, todos los días hábiles de 12 á 5 p. m. hasta el día 3 de Mayo de 1899, á las 3 p. m.—Abril 3 de 1899.

M-3

Ministerio de Marina

AVISO Á LOS NAVEGANTES

SECCIÓN HIDROGRAFÍA, FAROS Y VALIZAS

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 363—Francia—Modificación en la característica de la luz de marea en el malecón Este de Calais—La característica de la luz de marea en el malecón Este de "Calais" ha sido modificada.

Esta luz, es actualmente blanca fija, variada por esplendores rojos y verdes y por eclipses. Las señales son hechas durante toda la duración de la marea y conforme á las convenciones siguientes:

La altura de la marea, tomada desde el cero de las cartas, como punto de comparación, está indicada de 0, m. 25 en 0, m. 25 por los grupos de esplendores de la luz, que se reproducen de 80 en 80 segundos. Los esplendores de un mismo grupo, se suceden de 5 en 5 segundos; cada esplendor rojo, significa altura de un metro, y cada esplendor verde, una altura de 0, m. 25.

La altura de la marea sobre el punto de comparación, se obtiene totalizando las alturas parciales, representadas por los esplendores rojos y verdes de un mismo grupo.

El sentido del movimiento vertical de la marea, está indicada por eclipses de luz, regulares durante la marea montante, y agrupados de dos durante la marea bajante. Los eclipses en donde se reproducen los grupos, de 80 en 80 segundos. Cuando la luz es variada por esplendores rojos y eclipses á la vez, estos últimos se reproducen más ó menos en el medio de los intervalos que separan los grupos de esplendores.

Ejemplos—Para indicar una altura de 0, m. 75, la luz blanca exhibe, de 80 en 80 segundos, grupos de 3 esplendores verdes á 5 segundos de intervalo, estando separados los grupos uno de otro, por un eclipse de la luz blanca, si la marea sube, y por 2 eclipses, si la marea baja.

Para una altura de 2 m. 25, la luz aparece blanca, cortada de 80 en 80 segundos, por grupos de 2 esplendores rojos y un esplendor verde, produciéndose un eclipse entre los grupos de esplendores si la marea sube y dos eclipses si ella baja.

Véanse carta inglesa Nº 2556 y Channel Pilot, part. II 1897.

(Avis aux navig. Nº 52--Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 364-Francia-Señales de marea hechas de día y de noche en el puerto de "Courseulles. Las señales de marea hechas de día en el mástil situado en la punta del malecón Este del puerto de "Courseulles", indican el sentido del movimiento vertical de la marea y las alturas de agua de 0, m. 25 en 0, m. 25 arriba de un punto de referencia situado 4, m. 30 sobre el cero de las cartas.

La luz de marea del puerto, verde fija, de horizonte colocada en la cabecera del malecón Este, se enciende cuando el nivel del mar alcanza ó sobrepasa el del punto de referencia arriba indicado.

Nota:—Según estas indicaciones, la primera señal hecha de día al crecer de la marea, será el globo situado en la extremidad de la verga situada á la izquierda del mástil, para el observador desde mar afuera. Esta señal indicará una altura de agua 0 m. 25 sobre punto de referencia, y por consiguiente una altura de 4 m. 55 sobre el cero de las cartas.

Véanse carta inglesa Nº 2073 y Channel Pilot part II 1897.

(Avis aux Navig. Nº 52- Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 365.—Francia.—Señales de marea hechas de día y de noche en Port-en-Bessin.—Las señales de marea hechas de día en el mástil situado cerca de la punta del malecón Este de Port-en-Bessin, indican el sentido del movimiento vertical de la marea, cuando el nivel del mar alcanza ó sobrepasa el de un punto de referencia, situado 4 m. 30 sobre el cero de las cartas marinas.

La luz de marea del puerto, de dirección fija, blanca ó roja, está coloreada de rojo, cuando el nivel del mar está arriba del punto de referencia arriba indicado, y de blanco en el caso contrario.

Véanse carta inglesa Nº 2613 y Channel Pilot part II 1897.

(Avis aux navig. Nº 52—París 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 366.—Alemania.—Cambios en el valizamiento del Oster-Ems.—La boya cónica O 7 del "Oster-Ems" ha sido provista de una grímpola en forma de globo.

La boya valiza O Q ha sido reemplazada por una boya chata roja, provista de un globo.

Posición aproximada de la boya O 7: Lat: 53° 35' N. Long: 6° 55' 15" E.

Véanse carta inglesa Nº 2593 y North Sea Pilot part IV. 1892.

(Avis aux navig. Nº 53—Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

Nº 367—Francia—Casco sobre el banco de Bone-Anse á la entrada de la Loira. El vapor ingles "Beignon" á consecuencia de un choque, se fué á pique sobre el banco de "Bonne Anse", en 4 m. 80 de profundidad.

El casco que tiene 80 m. de longitud, está orientado hacia el Sud; su popa está cerca de 150 metros al Sud de la boya luminosa de "Bonne Anse", pintada de rojo, llevando una luz verde fija. El puente de mando y los mástiles, emerjen en pleamar.

El casco está señalado, de día, por una boya bicónica pintada de verde, de noche, por dos luces rojas sobrepuestas, colocadas entre los palos del buque. Se han tomado medidas para poner nuevamente á flote el "Beignon".

Posición aproximada: Lat. 47° 14' 45" N. Long. 2° 15' 04" O.
Véanse carta inglesa N° 2646 y Sailing Directions for the West Coast of France, Spain and Portugal 1891, pag 95.
(Avis aux Navig N° 54—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

N° 368—República del Uruguay.—Río de la Plata—Desaparición de un casco á pique al Este del banco Inglés.—Según aviso del Comandante del buque de guerra alemán Nixe, el casco del "Coathain" que se fué á pique al Este del banco Inglés (Véase el aviso N° 543 de 1898 de esta sección), está completamente hundido en la arena, y no presenta ya peligro para la navegación.
Véanse cartas inglesas N°s 2544, 493, 2522 y South American Pilot part. I, 1893, págs. 228, 235, 238.
(Avis aux Navig N°. 54—Paris, 1899).

MAR MEDITERRÁNEO

N°. 369 Túnez Valizas en los bancos Kerkenash.—Se han colocado dos valizas metálicas con grimpolas esféricas (formadas por dos círculos cruzados), en fondos de 2 metros, en el costado Este, de l' "Oued Mimum", tiene 2 m. 50 de altura sobre pleamar y son visibles á tres millas. Las grimpolas están pintadas de rojo por el lado de la entrada de l' Oued, y de negro, por el lado de la salida.
Posición de la valiza mas al Sud: Lat. 34° 41' 42" N. Long. 8° 59' 12" E. Véase carta inglesa N° 249.
(Avis aux Navig. N° 55 Paris 1899)

MAR MEDITERRÁNEO.

N° 370.—Túnez.—Valizas en los bancos Surkenis.—Se han colocado dos valizas metálicas con grimpolas esféricas (formadas por dos círculos cruzados) en el costado S. E. de los bancos "Surkenis" tienen 2 m. 50 de elevación sobre pleamar y son visibles á 3 millas; la valiza mas al Norte, está colocaca en fondos de 1 m. 50, y la más, al Sud, en fondos de 1 m. 20.
Las grímpolas estan pintadas de rojo en el costado Norte y de negro, en el costado Sud.
Posición de la valiza Norte: Lat. 34° 11' 26" N. Long. 10° 19' 52" E.
Posición de la valiza Sud: Lat. 34° 15' 27" N. Long, 10° 16' 06" E.
Véanse carta inglesa N° 249 y Mediterranean Pilot vol. I, 1896, pag. 320, 321.
(Avis aux navig N° 55 Paris 1899.)

N° 371 Valizas en el banco de Ras Zira.—Se ha colocado una valiza metálica con grímpola esferica (formada por dos círculos cruzados) en 2 m. 50 de agua, en la extremidad N E. del banco "Ras Zira"; tiene 3 m. 50 de altura sobre pleamar y es visible á 4 millas.
La grímpola está pintada de rojo por el lado que mira al mar, y de negro en el costado Sud.
Posición aproximada: Lat. 33° 26' 6" N. Long. 11° 21' 10" E.
(Véanse carta inglesa N° 249 y Mediterranean Pilot vol II 1895 pág. 311.

AUSTRALIA COSTA SUD.

N° 372—Mejoras en una parte del canal Sud de "Port Phillip".—La parte del canal Sud de "Port Phillip" situada en las inmediaciones de la luz sobre pilotes ha sido dragada en un ancho de 120 metros y hasta la profundidad de 9 m. 10 en marea baja sizigia.
La boya negra N° 11, señala actualmente el costado Norte de la extremidad Este del corte.
Véanse cartas inglesas N° 1171 a, 2747 a, y Australia Directory vol. I, 1897.
(Avis aux navig. N° 55—Paris 1899).

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

N° 373—Estados Unidos Cambio en la característica de la farola de Old Point Comfort rada de Hampton.—La luz blanca fija que funcionaba en "Old point Comfort", en el costado Norte de la entrada de la rada de "Hampton", sobre la playa situada en frente del fuerte "Monroe". tuvo que ser reemplazada por una luz roja fija.
Las demás características no han sido modificadas
Véanse carta inglesa N° 355ª y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coast of the United States 1882
(Avis aux navig. N° 55 Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

N° 374—Estados Unidos—Cambio en la característica de la señal de niebla del faro de la isla Seguin.
Desde el 16 de Marzo de 1899 ha sido modificada la característica de la señal de niebla del faro de la isla "Seguin", delante de la entrada del rio Kennebec en el modo siguiente: En tiempo de niebla el silbato emitará cada 20 segundos un sonido de 5 segundos de duración, seguido por una pausa de 15 segundos
Véanse carta inglesa Número 2670, y Sailing Directions for the Principal Port on the East Coast of the United States 1882
(Avis aux navig. N° 55 Paris 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

N° 375—Estados Unidos—Cambio en la característica de la señal de niebla del rompeolas de Bridgefort. Desde el 15 de Marzo 1899, en la extremidad Este del rompeolas de punta "Tongue„ en el costado Oeste de la entrada del puerto de "Bridgeport„ se ha puesto en servicio una nueva campana de niebla, en reemplazo de la antigua. (Véase el aviso N° 1126 de 1899 de esta Sección) En tiempo de niebla, esta campana, que funciona mecánicamente, hace oir un toque simple cada 8 segundos
Véanse carta inglesa N° 2879, y Sailing Diretions for the Principal Ports en the East Coast of the United States 1882.
(Avis aux navig. N° 55 Paris 1899)

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

N° 376—República Argentina—Isla de los Estados—Traslado de la Sub Prefectura y Presidio Militar de San Juan del salvamento á Puerto Cook.—Datos Hidrográficos.—Comunica el Sr. Sub-Prefecto de la Isla de los Estados, teniente de navío Don Elías E. Romero, con fecha 20 de Marzo de 1899, de haber trasladado la Sub-Prefectura y presidio militar de "San Juan del salvamento" á "Puerto Cook" en el fondo de la bahía del mismo nombre. De los sondajes efectuados, resulta que los anotados en la carta n° 1332 del Almirantazgo Inglés, son exactos, es solamente de notar que á la entrada ó sea entre el islote y la punta Oeste, no hay 6 brazas sinó 35 piés (fondo arena gruesa) al menor sondaje.
La bahía es abrigada de todos los vientos, las piedras que hay á corta distancia de la costa, están *solamente aboyadas* por cachiyuyo; no existe piedra alguna que ofrezca peligro á distancia de 150 metros de sus orillas. Desde los 500 metros del Islote al S O. puede anclar cualquiera nave, hasta una distancia prudencial del fondo de la bahía de Cook. En la parte más alta y visible del Islote, se ha establecido una valiza, consistente en una cuarterola pintada de blanco, fija en una base de 3 m. de alto, pintada de negro, y en el fondo de la bahía, como punto de dirección, una boya cónica pintada de blanco, fondeada, con cadena y ancla en 17 metros (fondo arena y cascajo).
Posición aproximada lat: 54°46'50" S. Long. 64°02'35" O. Veánse carta inglesa N° 1332 y South American Pilot part II. 1895. pág. 38, (Secc. de Hidr. Buenos Aires 1899).

OCÉANO ATLÁNTICO NORTE

N° 377—Estados Unidos—Boya que señala un casco al S. E. de Punta Cedar,—Bahía de la Chetapiake.—Pocos metros al Norte del palo mayor de un casco á pique, cerca de 2 millas al S. E. del faro de punta "Cedar", se ha colocado una boya cónica, pintada á fajas horizontales negras y rojas.
Esta boya está fondeada en 14 m. de agua, en los arrumbamientos siguientes: el faro de punta corre al N 19° O, el faro de punta Cedar, al N 52° O.
Posición aproximada: Lat. 38° 16' 35" N. Long. 76° 19' 30" O.
Véanse cartas inglesas N. 355 b. y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coasts of the United States 1882.
(Avis aux navig. N° 56—Paris 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA OESTE.

N° 378,—República de Chile.—Boyas de amarra en el Puerto de Valparaiso.—Los siguientes datos han sido suministrados por el buque de guerra de los Estados Unidos "Oregon".
El límite exterior de las boyas de amarra del puerto de "Valparaiso", se halla más ó menos en la línea que une el escollo "Baja" á punta "Caleta".
Existen 5 hileras de boyas en dirección N. 15° E. S. 15° O.
Las dos primeras hileras del Oeste, están destinadas á los buques de guerra y las otras á los paquetes regulares que frecuentan el puerto.
Los buques que se sirven de estas amarras, deben ser amarrados por la proa y la popa, de modo á dejar libre los intervalos.
Al Oeste de estas boyas, hay muchas otras colocadas de un modo irregular, en vista de la defensa del puerto. Se deben evitar durante la noche.
Véanse carta inglesa N° 1314 y South American Pilot, part. II 1895, pág. 388.
(Avis aux navig. N° 56—Paris 1899).

N° 379—Inexistencia de boya sobre el escollo "Baja", bahía de "Valparaiso"—Según informe recibido del buque de guerra de los Estados Unidos, "Yowa", no existe boya alguna, cerca, ni en el costado Sud del escollo "Baja" en la bahía de "Valparaiso".
Resulta pues, de los datos suministrados por la capitanía del puerto, que el escollo no ha sido jamás valizado con una boya.
Véanse cartas inglesas N°s 1282, 1314 y, South American Pilot, part. II, 1895, pág. 386.
(Avis aux navig. N° 56—Paris 1899).

MAR CARIBE—ISLAS ANTILLAS.

N° 380.—Isla de Cuba.—Boya en el puerto de Cienfuegos ó de Hagua (Cuba).—Según aviso del comandante del buque de guerra alemán "Moltke", se ha fondeado una boya blanca en forma de barril, en el puerto de "Cienfuegos" en el ángulo S. O. del cayo "Carenas" á medio cable.
Véanse carta inglesa N° 444 y West India Pilot vol. II 1887 pag. 399.
(Avis aux navig N° 57 Paris 1899)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 381—Francia—Instalación de un sector rojo en la farola de la isla Harbour, islas Saint-Quay—Desde el 20 de Marzo de 1899, la luz blanca fija, de horizonte de la isla "Harbour" ha sido coloreada de rojo en un sector de 36° de amplitud, comprendido entre sus arrumbamientos al Oeste y á N. 54° O., en el resto del horizonte marítimo quedará blanca.
Su intensidad luminosa que es de 14 picos Carcel para la luz blanca, será de 2 8/10 picos Carcel, para la luz roja.

El alcance luminoso medio de la luz, alcanzará á 9 millas para la luz blanca y 5, 5/10 para la luz roja.

Véanse carta inglesa N° 2669 B y Channel Pilot part. II 1897.

(Avis aux navig. N° 58 Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA

N° 382—Cambio de coloración de la farola de Portrieux.—Desde el 20 de Marzo de 1899, la luz roja fija, de horizonte del puerto de "Portrieux", ha sido sustituida por otra verde. La intensidad luminosa de la luz actual es de 1 7/10 picos Carcel; su alcance luminoso medio, es de 4 5/10 millas.

Véanse cartas inglesas N°s 2669 B y Channel Pilot part. II 1897.

(Avis aux Navig. N° 58—Paris 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

N° 383—Paises Bajos—Cambios en el valizamiento é iluminación del "Hellegat" (Zeegat de Brouwershaven) Se han efectuado los siguientes cambios en el valizamiento é iluminación del Hellegat.

1° La boya chata N° 1, de cono truncado, del "Hellegat" E, ha sido reemplazada por una boya luminosa negra, marcada N° 1° y de luz blanca á eclipses cada 10 segundos.

Posición aproximada: Lat. 51° 40' 17" N. Long. 4° 22' 16" E.

2° La boya luminosa negra N° 2 del "Hellegat" Este, ha sido suprimida y reemplazada por una boya chata, marcada N° 2

Posición aproximada Lat: 51° 40' 41" N. Long: 4° 22' 59' E.

3ª. La boya luminosa negra, N° 4 del "Hellegat". Este, ha sido suprimida y reemplazada por una boya chata, marcada N° 4.

Posición aproximada: Lat. 51° 41' 39" N. Long. 4° 23' 14" E.

4° La boya chata N° 3, de cono truncado del "Hellegat" Oeste, ha sido reemplazada por una boya luminosa negra, marcada N° 3, de luz blanca á eclipses cada 10 segundos.

Posición aproximada: Lat. 51° 41" 2' N. Long. 4° 23" 09' E.

5° La boya chata n° 6, ha sido reemplazada por una boya luminosa negra, marcada n° 6, y de luz blanca á eclipses cada diez segundos.

Posición aproximada: Lat. 51° 41' 58" N. Long. 4° 22' 34" E.

(Véanse carta inglesa N° 122 y North sea pilot part. IV 1892.

(Avis aux navig. N° 58 Paris 1899).

Buenos Aires, Abril 17 de 1899.

P. A.
Luis A. Imperial.

ISLAS BRITÁNICAS.

N° 351—Islas Salomón—Rectificación de la posición de la isla "Isabel"--El Comandante del buque de guerra austro-húngaro "Albatros", informa que según ha podido deducir por observaciones astronómicas, la posición de la isla "Isabel" está erroneamente inscripta en las cartas N°s 214 y 1469 del almirantazgo inglés, estando en estas cartas situada unas 5 ó 6 millas más al Oeste de su posición verdadera.

Véanse cartas inglesas números 214, 1469 y Pacific Islands, vol. I, pág. 395.

(Kundm. f. Seef. N° 4 - Pola 1899).

OCÉANO PACÍFICO.—SUD

N° 352—Inglaterra—Proximidades orientales de "Spithead"—Casco á pique al N.O. del buque-faro de Nab—Un despacho telegráfico fechado 13 de Febrero de 1899, del Comandante en Jefe de "Porsmouth", manifiesta que el casco del vapor á pique "Arno" está 4 cables al N.N.O. del buque-faro de "Nab".

Posición aproximada lat. 50° 42' 45" N. Long. 0° 59' 25" O.

Nota—La posición está señalada por una boya de casco y un pontón-faro. Se removerá el casco á la mayor brevedad.

Variación en 1899, 16° Oeste

Véanse carta inglesa N° 2050 y Channel Pilot, part. I 1893 págs. 254 y 256.

(Not. to Mar. N° 92—Londres 1899).

AMERICA DEL NORTE—COSTA ESTE

N° 353—Estados Unidos—Casco á pique al S. E. de cabo Romano.—El gobierno de los Estados Unidos ha dado cuenta el 28 de Enero de 1899 de que el casco de la goleta de tres palos que emergen está en 16 brazas de agua 27 millas al S. 59° 04' E. (may) del cabo "Romano"

Posición aproximada lat 32° 46' 50" N. Long 78° 54' O.

Variación en 1899 1° 30' O.

Véanse carta inglesa N° 268 y Sailing directions for the Principal Ports on the East Coasts of the United States 1882 pag 190.

(Not. to Mar. N° 94 Londres 1899)

OCÉANO ATLÁNTICO SUD.

N° 354—Isla Ascensión—Luces en Georgetown—Se han recibido noticias fechadas el 23 de Setiembre de 1898, del Gobernador de la isla "Ascensión" de que se exhibirá en lo futuro y de noche, una luz roja fija en la cabecera del muelle de "Georgetown" al aproximarse un buque á la rada, y de que se exhibirá en el mismo sitio, una luz verde fija, para indicar á los buques anclados en la bahía, que el desembarco es arriesgado. Se rectificará oportunamente la Admiralty List of Lights, part. IV, 1898, N° 820.

Posición aproximada: Lat: 7° 56' S. Long: 14° 25' O.

Véanse carta Inglesa N° 1691 y Africa Pilot part II 1893 pág. 244.

(Not. to Mar. N° 95—Londres 1899).

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

N° 355. -República Oriental del Uruguay—Casco á pique al S. E. del cabo Santa María.—Con referencia al aviso N° 50 de 1899 de esta Sección, el gobierno alemán ha notificado que el patrón del vapor alemán "Sao Paulo", informa haber pasado el 20 de Diciembre 1898, cerca de un mástil que emerge unos 6 piés y que parece ser parte de un casco sumergido, 5 1/2 millas al S. 30° 56' E. (mag) del cabo Santa María.

Posición aproximada: Lat: 34° 45' 20" S. Long: 54° 06' O.

Variación 6° Este en 1899.

Véanse cartas inglesas N°s 2522, 2544 y South America Pilot. part 1 1893 págs. 223, 225.

(Not. to Mar. N° 103—Londres 1899.

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE

N° 356—Guayana inglesa.—Proximidades del rio "Demerara"—Desaparición de un casco á pique al S. O. del buque faro.—Se han recibido noticias fechadas el 3 de Febrero de 1899 del capitán Jones C. Goodvich del buque de guerra británico "Pearl" de que el casco á pique de la goleta "Eagle" sumergido á 2 1/2 millas al O. S. O. del buque-faro en la entrada al rio "Demarara" ha desaparecido, habiendo sido retirada la boya que lo señalaba.

Posición aproximada: Lat: 6° 55' 15" N. Long. 58° 06' 50"O.

Véanse cartas inglesas N°s 527, 533 y West India Pilot vol. I 1893, págs. 83 á 87, suplemento 1896 pág. 5.

(Not. to Mar. N° 107—Londres 1899.)

AMÉRICA DEL SUD—COSTA ESTE.

N° 357.—República Oriental del Uruguay—Banco denunciado al Este de Cabo Santa María.—Comunican que el Comandante del vapor "Orellana" dice haber obtenido la noche del 13 de Diciembre de 1898, un sondaje de 5 y 1/2 brazas (seguido por uno de 13 brazas) en una posición desde la cual se marca el faro de cabo "Santa María" (Rio de la Plata) al S. 83° O (mag) distante más ó menos 8 millas.

Posición aproximada Lat. 34° 40' S, lon. 53° 59' O.

La sonda situada en la carta en la posición antes citada, está con las letras P. D. (Posición dudosa).

Variación en 1899, 5° Este.

Véanse carta inglesa N° 2544 y South America Pilot, part I 1893, pag. 223.

(Not. to Mar N° 108 Londres 1899.

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

N° 358—Estados Unidos. Bahía de Nueva York. Campana para señales de niebla instalada en el banco Romer. El gobierno de los Estados Unidos ha notificado que desde el 20 de Febrero de 1899, una campana movida á máquina, ha sido establecida en el faro del banco "Romer" en el canal de "Swash" proximidades de "Nueva York", que hará oir durante tiempo brumoso ó niebla un toque simple cada 30 segundos.

Posición aproximada: Lat. 40° 30' 45" N. Long. 74° 01' O.

(Véanse carta inglesa N° 2491 y Sailing Directions for the Principal Ports on the East Coasts of the United States 1882, pag. 132, suplemento 1888, pág. 19.)

(Not. to Mar, 112. Londres 1899.)

AUSTRALIA.—COSTA OESTE.

N° 359.—Queensland.—Rio Brisbane.—Modificacion en las señales de Marea.—El Gobierno de "Queensland" ha notificado que desde el 15 de Enero de 1899, se señala la altura de la marea solamente, y no la profundidad en el canal desde el faro situado sobre estacas en la entrada al rio Brisbane; la profundidad en el canal en marea baja zizigia será notificada, y los balones de las figuras señaladas deberán ser añadidas á ésta para obtener la profundidad en el canal á la hora.

Se emplean las mismas señales, modificando solamente su significación como sigue:

Señales de día.—Altura de la marea.—Señales de noche.—Luces.

Bandera al Este 0 piés 0 pulg. Blanca al Este
Bandera al Oeste 0 piés 6 pulgadas Blanca al Oeste.
Globo al Este 1 pié 0 pulgada Roja al Este
" "Oeste 1 " 6 " " "Oeste
Cono " Este 2 " 0 " Verde al Este
" "Oeste 2 " 6 " " "Oeste

Cono inverso al Este 3 piés, 0 pulgadas Blanca al Este y Roja al Oeste.

Cono inverso al Oeste 3 piés, 6 pulgadas Blanca al Oeste y Roja al Este.

Globo al Este cono al Oeste 4 pies 0 pulgadas Roja al Este Verde al Oeste.

Globo al Oeste cono al Este 4 pies 6 pulgadas Roja al Oeste Verde al Este.

Globo al Este cono inverso al Oeste 5 pies 0 pulgadas Verde al Este Blanca al Oeste.

Globo al Oeste, cono inverso al Este, 5 pies, 6 pulgadas, Verde al Oeste, Blanca al Este.

Cono al Este, cono inverso al Oeste, 6 pies, 0 pulgadas, Blanca al Este, Blanca al Oeste.

Cono al Oeste, cono inverso al Este, 6 pies, 6 pulgadas, Roja al Este, Roja al Oeste.

Cono al Este, Cono al Oeste, 7 piés, 0 pulgadas, Verde al Este, Verde al Oeste.

Cono inverso al Este, cono inverso al Oste, 7 pies, 6 pulgadas, Dos luces blancas superpuestas al Oeste.

Globo al Este, Globo al Oeste, 8 piés, 0 pulgadas, Luz blanca arriba de la luz roja al Oeste.

Bandera al Este, Bandera al Oeste, 8 pies,

6 pulgadas, Luz Blanca arriba de la luz verde al Oeste.
Posición aproximada: Lat. 27° 19. 45" S. Long. 153° 10' 30" E.
Véase Australia Directory vol. II 1889, pág. 132.
(Not. to Mar N° 113 Londres 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE

N° 360.—Estados Unidos—Señal de niebla en el faro del puerto Gray.—El Gobierno de los Estados Unidos ha notificado de que desde el 8 de Marzo de 1899, ha sido establecida una Sirena á vapor en el faro de punta Chehalis, puerto "Gray" (mas correcto Grays).
La Sirena del puerto "Grays", emite durante tiempo brumoso ó de niebla dos sonidos cada noventa segundos, es decir: sonido 5 segundos, silencio 5 segundos; sonido 5 segundos, silencio 75 segundos
Posición aproximada: lat. 46° 53' N. long. 124° 07' O.
Véanse carta inglesa N° 2531 y Sailing Directions for the West Coasts of Central America and the United States 1896, pág. 425.
(Not. to Mar. N° 114, Londres 1899.)

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

N° 361.—Isla Terranova.—Proximidades del puerto de St. John's.—Modificación temporánea en la señal de niebla de cabo "Spear".—El gobierno de Terranova ha notificado con fecha 27 de Enero de 1899, de que por desperfectos en la máquina de la bocina de la señal de niebla Sud en la cabeza Spear, bahía de St. John ha sido suspendida hasta nuevo aviso.
La bocina Norte continúa dando sonidos cada minuto como antes; solamente se ha aumentado la duración de los sonidos de 8 á 10 segundos, es decir: sonido 10 segundos, silencio 50 segundos.
Posición aproximada: lat. 47° 31' 30" N. long. 52° 37' O.
Véanse cartas inglesas N°s 296, 2902 y Newfoundland and Labrador Pilot 1897, pág. 421.
(Not. to Mar. N° 116, Londres 1899.)

OCÉANO PACÍFICO SUD.

N° 362.—Nueva Zelandia Puerto de Kaipara Disminución de profudidad sobre el banco en el canal Olamatea—Boya. El gobierno de la Nueva Zelandia ha notificado con fecha 12 de Enero de 1899, de que el banco en el costado Este del canal de "Otamatea" puerto de "Kaipara", se extiende en dirección al Norte y al Sud y que ahora la menor agua en marea baja sobre él es de 1 1/4 brazas. Desde esta sonda se marca la baluarte de "Oewa" al N. 84° 22' E. (mag.) distante 1 1/2 millas y á la extremidad Norte de la punta Oste de la entrada al "Te Uku- Creck" al N. N. E. (mag.)
Una boya roja ha sido fondeada en 3 brazas de agua en baja-marea al Oeste del banco.
Posición aproximada: lat. 36° 21' S. long. 174° 14' 20" E.
Variación en 1899, 13° 30' Este.
Véanse carta inglesa N° 2614 y New Zealand Pilot 1891, pág. 254. Suplemento 1895, pág. 1.
(Not. to Mar. N° 118, Londres 1899.)

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

N° 322—Paises-Bajos—Posición de un casco á pique al O.S.O. del buque-faro "Terschelling Bank"—El diario "Hamburgische Boersen Halle" (N° 39 del 24 de Enero de 1899), publica la noticia de que el vapor "Amalfi" avistó el 22 de Enero de 1899, á unas 9 millas al S. 63° O. del buque-faro "Terschelling Bank", un palo que emergía unos 6 piés, aparentemente unido á un casco sumergido. Este palo se halla en la derrota de los vapores que hacen la derrota del canal inglés á Hamburgo y constituye un serio peligro para la navegación.
Véanse cartas inglesas N°s 2182 a, 2322
(Nachr. f. Seef. N° 4—Berlin 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

N° 323—Alemania—Posición de un casco á pique al N.N.O. de la torre de iglesia de Wangeroog. (Islas de Finlanda Este.)—El Capitán del vapor holandés "Hunze IX" informa haber pasado cerca de un palo que emergía unos 10 piés en una posición desde la cual se marca á la torre de iglesia en "Wangeroog" al S. 22° 30' E. y al buque-faro "Weser" al N. 79° E.
Posición aproximada: Lat. 53° 52' 40" N. Long. 7° 44' E.
Véase carta inglesa N° 1875.
(Nachr. f. Seef. N° 5—Berlin 1899).

MAR CARIBE—ISLAS ANTILLAS

N° 324—Santa Lucia—Datos sobre el puerto de Port Castries—El Comandante del buque de guerra alemán "Moltke" informa que las boyas cuarentenarias indicadas en el derrotero West India Pilot vol. II 1887, pág. 44, han sido retiradas para ser reemplazadas por una boya única desde la cual se marca al faro de la Vigia al N. 53° E., á la valiza del banco Cocoa Nut al S. 39° E.
Véanse cartas inglesas números 1273, 499 y West India Pilot vol. II, 1887, pág. 44, suplemento 1894, pág. 19.
(Nachr. f. Seef. N° 5—Berlin 1899).

AMÉRICA DEL NORTE—COSTA ESTE.

N° 325—Estados Unidos—Colocación de una valiza flotante cerca del Fairlee Creck en la bahía de Chesapeake—En las proximidades del "Fairlee (Farley) Creck", ha sido fondeada, en el veril Oeste del banco "Fairlee Shoal", una valiza flotante roja en una profundidad de 20 piés de agua y con la inscripción N° 1/2. El banco "Fairlee Shoal" está situado entre el "Fairlee" y el "Worton Creck". Desde la valiza se marca á la punta "Worton" al N. 39° E., á la luz de "Pooles Island" al N. 83° O. y á la extremidad de la entrada al "Worton Creck" al N. 87° E.
Véase carta inglesa N° 355 b.
(Nachr. f. Seef. N° 5—Berlin 1899).

ADRIÁTICO.—AUSTRIA-HUNGRÍA.

N° 326.—Bocas de Cattaro.—Puerto de Castelnuovo.—Farola.—La farola de luz blanca fija, que provisionalmente funcionaba en la extremidad del malecón de Castelnuovo (Véase el aviso N° 48 de 1899 de esta Sección) ha sido suprimida. En su lugar se ha habilitado una farola común de luz verde fija sobre un poste plantado sobre el fondo rocalloso á continuación de la travesa que defiende el puerto en la parte Norte. Esta nueva farola tiene 7 metros de altura sobre el nivel del mar, y es visible á un milla de distancia en el sector comprendido entre 209° y 281°, S. 29° O. y N. 79° O. Los buques que se dirigen al puerto deben avistar esta nueva farola antes de poner proa á la desembocadura. Una boya barril, pintada de blanco, está fondeada en la extremidad del malecón en construcción, y señala el punto hasta donde se extienden los trabajos.
Véanse carta inglesa N° 419 y Mediterranean Pilot. vol. III, 1890.
(Avvi. ai navig. N° 30—Genova 1899).

MAR MEDITERRÁNEO.

N° 327.—Archipiélago Griego.—Islas Cicladi.—Polycandros (Pholegandros).-Bahia Caravostasi.—Farola.—En la costa N. E. de la bahia Caravostasi, se ha habilitado sobre un soporte de hierro, una farola común de luz roja fija, tiene 7 metros de elevación sobre el nivel del suelo, y 16 m. 30 sobre el del mar.
Posición aproximada: Lat: 36° 36' 50" N. Long: 24° 57' 43" E.
Véanse cartas inglesas números 2836 a. 2753 y Mediterranean Pilot vol. IV, 1892.
(Avvi. ai. navig. N° 30—Genova 1899).

MAR MEDITERRÁNEO

N° 328.—Grecia.—Isla Sikino.—Bahia Scala.—Farola.—En la costa Este de la bahia Scala, se ha habilitado sobre un soporte de hierro, una farola común de luz roja fija, elevada 7 metros desde el nivel del suelo, y 26 metros sobre el del mar.
Posición aproximada: Lat: 36° 40' 20" N. Long: 25° 09' 28" E.
Véanse cartas inglesas números 2836 a. 2753 y Mediterranean Pilot vol. IV 1892.
(Avvi. ai. navig. N° 30—Génova 1899).

MEDITERRÁNEO—GRECIA.

N° 329.—Canal de Euripo,—Puerto de Eretrie. (Eritrea)—Farola.—Sobre un escollo situado cerca de la extremidad del muelle en ruinas al N. O. del puerto de "Eretrie", canal de Euripo, se ha habilitado una farola dióptrica de luz roja fija, elevada 7 m. 50 sobre el nivel del mar y cuya luz es visible á 6 millas de distancia. El faro es una casilla de hierro galvanizado sobre base de mampostería.
Posición aproximada: Lat. 38° 22' 40" N. Long. 23° 47' 52" E.
Véanse cartas inglesas N°s 2836 a, 1554 b y Mediterranean Pilot vol. IV, 1892.
(Avi ai navig. N° 30. Genova 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

N° 330—Paises-Bajos.—Zuider Sea.—Destrucción de un casco á pique en las inmediaciones del puerto Hoorn.—El casco á pique del Yacht que yacía unos tres cables al Oeste del "Agger Sund" ha sido destruido y se encuentra actualmente cubierto por 24 piés de agua en las bajas mareas.
Véase carta inglesa N° 2322.
(Nachr. f. Seef. N° 2, Berlin 1899).

OCÉANO ATLÁNTICO NORTE.

N° 331.—Islas Azores.—Inexistencia de la luz de "Ponta dos Capellinhos" (Capucinos) en la punta Oeste de la isla Tayal.—El cónsul aleman en Tayal, comunica que el faro que desde dos años se viene construyendo en la punta Oeste (Punta dos Capellinhos) se encuentra actualmente terminado. La luz á destellos blancos y rojos, visible á 25 millas, no se enciende todavía, á pesar de lo notificado por el gobierno portugués con fecha 29 de Marzo de 1897, lo que se hace saber á los navegantes.
Véase carta inglesa N° 1855.
(Nachr. f. Seef. N° 2. Berlin 1899).

COSTAS ATLÁNTICAS DE EUROPA.

N° 333—Paises Bajos.—Zeider See.—Posición y señalación del casco á pique "Hendnika" al Este de "Huizen".—El buque "Hendnika" se ha ido á pique al Este de "Huizen" en 2. 8 m. de agua y está señalado por una boya de casco, pintada de verde. De noche se encienden en un pontón fondeado inmediato á la boya, las luces reglamentarias.
Posición aproximada del casco: lat. 52° 19 27" N. Long. 5° 20' 04" E.
Véase carta inglesa N°. 2322.
(Nachr. f. Seef. N°. 4 Berlin 1899.

P. A.
Luis A. Imperiale.

Tip. de la PENITENCIARÍA NACIONAL